

El Ministerio de Sanidad lanza una campaña de prevención de la obesidad infantil para concienciar a la población de los beneficios de seguir hábitos saludables de vida

- Ha sido presentada esta mañana por el Secretario General de Sanidad y por el Presidente de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria
- Esta campaña, que cuenta con un presupuesto de 1,2 millones de euros, se inserta en las actuaciones de la Estrategia NAOS de prevención de la obesidad y fomento de la actividad física
- Con el lema "Prevenir la obesidad infantil tiene premio: estar sano", trata de concienciar a la población, principalmente a padres y educadores, de las ventajas que puede reportar para la futura salud de niños y jóvenes el seguir hábitos saludables de vida
- El 13,9% de los niños y jóvenes de 2 a 24 años son obesos y el 26,3% tiene problemas de sobrepeso. Las mayores cifras se detectan en la prepubertad y, en concreto, en el grupo de edad de 6 a 12 años, con una prevalencia del 16,1%
- Los niños y jóvenes españoles están abandonando paulatinamente la "dieta mediterránea" y son cada vez más sedentarios

El Secretario General de Sanidad, José Martínez Olmos, y el Presidente de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria (AESA), Félix Lobo, han presentado esta mañana en rueda de prensa una **campaña informativa** del Ministerio de Sanidad y Consumo para prevenir la obesidad infantil.

Esta campaña, que cuenta con un **presupuesto de 1,2 millones de euros** y que se prolongará desde hoy hasta el próximo 7 de noviembre, se inserta en las acciones que el Departamento está desarrollando en el marco de la **Estrategia NAOS** de prevención de la obesidad y fomento de la actividad física.

En total, se emitirán 180 pases de un spot de 25 segundos en **televisiones** nacionales y autonómicas y 60 pases en **radios** comerciales, y se insertarán **anuncios** en periódicos y suplementos de información general. Además, se instalarán casi 1.100 anuncios de **publicidad exterior** en metro y estaciones de RENFE y se repartirán 5.000 **carteles** y 100.000 **folletos**.

La campaña, con el lema "**Prevenir la obesidad infantil tiene premio: estar sano**", tiene el objetivo de concienciar a toda la población, principalmente a los padres y educadores, de las ventajas que puede reportar para la futura salud de niños y jóvenes el seguir hábitos saludables de alimentación y de práctica de ejercicio físico desde estas etapas de la vida.

CIFRAS DE LA OBESIDAD EN ESPAÑA

Según datos de la OMS, más de **mil millones de personas adultas** en todo el mundo tienen **sobrepeso** y, de ellas, al menos **300 millones son obesas**.

Además, la prevalencia de la obesidad se asocia cada vez más con las **principales enfermedades crónicas** de nuestro tiempo, como enfermedades cardiovasculares, hipertensión, ciertos tipos de cáncer o diabetes, entre otras. Por este motivo, la OMS ha calificado a la obesidad como "la epidemia del siglo XXI".

En nuestro país, el **índice de obesidad entre la población adulta** es del **14,5%** mientras que el **sobrepeso** asciende al **38,5%**. Esto quiere decir que **uno de cada dos adultos presenta un peso superior al recomendable**. Este hecho es **más frecuente en mujeres** (15,7%) que en hombres (13,4%). También se ha observado que la prevalencia de la obesidad **crece conforme aumenta la edad de las personas**, alcanzando cifras del 21,6% y 33,9% en varones y mujeres de más de 55 años, respectivamente.

Más preocupantes son las cifras de **obesidad y sobrepeso infantil y juvenil** (de 2 a 24 años). El 13,9% de esta población es obesa y el 26,3% tiene sobrepeso. En este grupo de edad, la prevalencia de la obesidad es **superior en varones** (15,6%) que en mujeres (12%). Las mayores cifras se detectan en la **prepubertad** y, en concreto, en el grupo de edad de 6 a 12 años, con una prevalencia del 16,1%.

En comparación con el resto de países de **Europa**, España se sitúa en una **posición intermedia** en el porcentaje de adultos obesos. Sin embargo, en lo que se refiere a la **población infantil**, nuestro país presenta una de las **cifras más altas**, sólo comparable a las de otros países mediterráneos. En los niños españoles de 10 años la prevalencia de obesidad es sólo superada en Europa por los niños de Italia, Malta y Grecia.

CAUSAS DE LA OBESIDAD

Las **razones** de este fenómeno se deben a los profundos cambios en nuestro estilo de vida. Pero fundamentalmente las causas son dos: un **deterioro de nuestros hábitos dietéticos y un estilo de vida sedentario**.

Estas dos causas se han manifestado de una forma evidente en nuestro país en los últimos años. Por ejemplo, la dieta de nuestros niños y jóvenes se ha ido alejando progresivamente de la llamada "**dieta mediterránea**" porque ha aumentado el consumo excesivo de productos cárnicos, lácteos, bollería y bebidas carbonatadas al tiempo que ha disminuido la ingesta de pescado, frutas, verduras y cereales. Además, es preocupante que el **8% de los niños españoles acuden al colegio sin haber desayunado**, cuando se ha demostrado que la prevalencia de obesidad es superior en aquellas personas que toman un desayuno escaso o lo omiten.

Todo esto se agrava además por una **tendencia creciente al sedentarismo** en las actividades lúdicas, donde la práctica de ejercicio se ha sustituido por pasar horas delante de la televisión o del ordenador. De hecho, encuestas recientes indican que el **38% de nuestros jóvenes se declaran sedentarios** en sus prácticas de ocio y pasan **una media de 2 horas y media al día viendo televisión y 30 minutos adicionales jugando con videojuegos o conectados a Internet**. España es, además, uno de los países europeos donde se practica menos deporte.

ESTRATEGIA NAOS

Para hacer frente a este problema, el Ministerio de Sanidad y Consumo puso en marcha en febrero de este año la **Estrategia NAOS de prevención de la obesidad y fomento de la actividad física**. En la elaboración de esta estrategia

participaron ocho grupos de trabajo y más de 80 organizaciones, con el objetivo de abordar el problema de la obesidad, especialmente la obesidad infantil, desde todas las perspectivas y en todos los ámbitos (familiar, empresarial, sanitario y, especialmente, en el educativo).

En el marco de esta estrategia se han desarrollado ya diversas acciones. Por ejemplo, Ministerio y Comunidades Autónomas adoptaron un acuerdo en el Consejo Interterritorial de junio para **mejorar las dietas de los comedores escolares**, haciéndolas más equilibradas, y para ofrecer más información nutricional a los padres. Esta actuación es muy importante, ya que el 20% de los niños realiza, durante cinco días a la semana, su comida principal en el centro de enseñanza, porcentaje que aumenta hasta el 32% en el grupo de edad de 2 a 5 años.

Además, el Ministerio ha promovido, junto a la Federación de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB), la firma del **Código PAOS de autorregulación de la publicidad sobre alimentos y bebidas dirigida a menores**, que establece un conjunto de reglas para las empresas en el desarrollo, ejecución y difusión de sus mensajes dirigidos a menores para evitar una excesiva presión publicitaria sobre ellos y contribuir a fomentar en la población infantil y juvenil hábitos saludables de alimentación y la práctica de ejercicio físico. Este código, que comenzó a aplicarse el pasado 15 de septiembre, es pionero en toda Europa y a él se han adherido 33 de las mayores empresas de la industria alimentaria, que representan más del 70% de la inversión publicitaria del sector.